



Yo el que pagare yo el abajo firmado yo Joaquin
 Rivero vecino de la Casa de Dno. D. Frisandriada or-
 den y Realidad de Agosto. 1855 de la Casa de Anterior
 de Mexico a que el presente me tiene la suma
 Cantidad de 16 onzas de oro procedentes de sus Mulas
 que le compre a mi satisfaccion y pagada de una dia
 Cantidad para pasarse al Ramon del año 1856 y
 para dicho pago si fuere algun gasto me obli-
 go todos mis bienes abidos y por abidos en cual quier
 parte que se alien y por testigos Joaquin Abad
 de San Martin de Estet y Joaquin Castan de
 Bisanari echo fue el presente Yo el que en San
 Martin de Estet a 18 de Noviembre de 1855
 y Joaquin Rivero otorgo lo
 anterior de hoy

yo Joaquin Castan soy testigo
 qui bi firmas el obligarado de

yo Joaquin Abad soy
 testigo de lo anterior

exhibo cuenta de este
vale de once onzas
16 de Mayo de 1866

yo Agustín Abad a torgo
Lodicho

exhibo cuenta de este vale
de 12 de Abril la cantidad
de veinticuatro duros en Bisan
una de 12 de Abril de 1866

yo Agustín Abad a torgo Lodicho

exhibo de Manos de Joaquín

Rivera de la casa de Sr. D. Pisco
una de la cantidad

de 11 que son ocho duros

Bisan a 11 de Febrero de 1861

Agustín Abad